CUENTA DE COBRO No. 11

Bogotá. D.C DICIEMBRE DE 2023

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO
NIT. 901.440.188-1
Bogotá. D.C

DEBE A:

Mary Luz Ramírez Chávez
C.C. 53.081.364 Expedida en Bogotá
Calle 6c. No. 73 – 45 Int 4 Apto 214
Celular: 3134137917

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 122 -DIGSA-DISAN-EJC-2023- de Prestación de Servicios Profesionales como auxiliar de enfermería en la dirección de sanidad ejercito- sección jurídica me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de diciembre de 2023, por la suma de **Un Millón Trescientos Setenta y un Mil Trescientos Cuarenta y Siete pesos m/cte.** ($1.371.347) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria No. 0136000200507084 del banco BBVA

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.

MARY LUZ RAMIREZ CHAVEZ
C.C 53.081.364 expedida en Bogotá
Contrato No. 122 EJC-DIGSA-DISAN-2023